

08:55 AM

DECRETO EXENTO N° 236 /

RETIRO, 23 ENE. 2009

VISTOS:

- 1° Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009;
- 2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de, las siguientes familias.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de \$ 185.000 (ciento ochenta y cinco mil pesos) con cargo al Subtítulo 25°; Ítem 31°; Asignación 010° "Asistencia Social" del Presupuesto Municipal vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
IRIS VALLEJOS BAHAMONDES	\$100.000	EXAMEN MEDICO
JOSE ALFARO PINO	\$30.000	MEDICAMENTO
BLANCA FUENTES SEPULVEDA	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO
GRACIELA VILLEGAS CONTRERAS	\$30.000	ALIMENTO

DECRETO EXENTO N° 236 /

RETIRO, 23 ENE. 2009

VISTOS:



[Signature]
MARCIA LARA PACHECO
DIRECTOR (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CPF/LCV/MLP/mlp

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Administración Municipal.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Tesorería Municipal.
 - ✓ Adquisiciones
- Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /